ANALISIS DEL SECTOR Y ESTRUCTURACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

I. ANÁLISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo descrito por el Banco de la Republica, las actividades económicas están divididas en sectores económicos. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Su división se realiza de acuerdo a los procesos de producción que ocurren al interior de cada uno de ellos. Estos sectores económicos según la económica clásica son:

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
Sector primario o agropecuario	Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.	Agropecuario, caza y pesca
Sector secundario o industrial	Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos. Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:	Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo. Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.
Sector terciario o de servicios	Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el	1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
	funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los siguientes sectores económicos, los cuales son:	2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente. 3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente. 4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc. 5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresitos, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional. 6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc. 7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc. 8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo

SECTOR ECONÓMICO	DEFINICIÓN	ACTIVIDADES DEL SECTOR
		(extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.). 9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras. 10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En atención a la naturaleza y objeto del proceso contractual que se adelanta por parte de la contraloría Departamental del Tolima, se tiene que el servicio de mensajería certificada y notificaciones urbano, regional, rural y nacional para la Contraloría Departamental del Tolima, tiene correlación tanto en el sector actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades del servicio haciéndose necesario hacer una revisión general de la coyuntura macroeconómica que determina la dinámica de las actividades que se subsumen en estas categorías.

A. TASA DE CAMBIO

El comportamiento del mercado cambiario tiene una incidencia importante en las dinámicas económicas que se generan en territorio colombiano, determinando un elemento obligatorio en su análisis en el marco de las operaciones comerciales que se desarrollan tanto en el ámbito privado como en el público, tomando en consideración que el tipo de cambio afecta los términos de intercambio a merced de la movilidad de factores de producción que supone la globalización.

En lo que respecta al comportamiento de la tasa de cambio en el corto plazo, de acuerdo a los datos manifestados por la Superintendencia Financiera, se puede apreciar que la banda dentro de la cual ha fluctuado el precio del Dólar se ha mantenido (aproximadamente) en un máximo de $4.894 y una cota inferior del orden de $4.885 pesos colombianos por Dólar, pudiéndose apreciar una leve tendencia al alza, tal como se presenta en el siguiente gráfico:

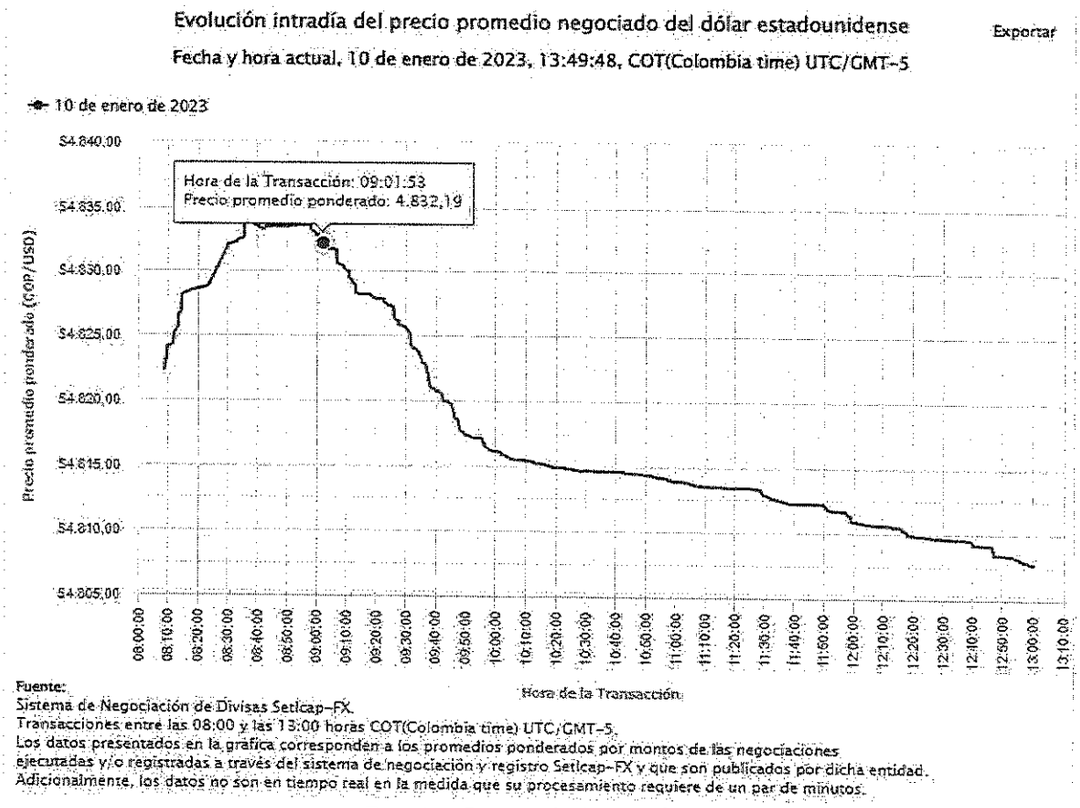

Fuente: Banco de la República

El Dólar en el país estuvo afectado tanto por factores externos como internos. Entre las tres razones que fomentaron la volatilidad de la moneda estuvieron:

- la correlación entre el precio del petróleo y la divisa en mención,
- la guerra entre Rusia y Ucrania que impactaron el panorama económico mundial
- la llegada de Dólares a Colombia como consecuencia de los préstamos adquiridos por el Gobierno en el exterior para enfrentar los costos por la pandemia.

B. PRODUCTO INTERNO BRUTO

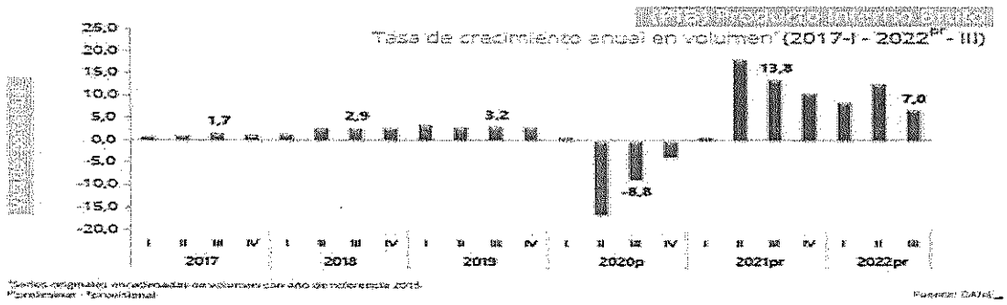

De acuerdo con las cifras publicadas por el Departamento Nacional de Estadística – DANE – en Boletín Técnico PIB para el tercer trimestre de 2022pr, de fecha noviembre 15 de 2022, el Producto Interno Bruto, en su serie original, disminuyó 6.8% respecto al mismo periodo de 2020p. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 8,1% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).

- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 7,0% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual.

En lo corrido del año 2022pr, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento 9,4%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,1% (contribuye 2,9 puntos porcentuales a la variación anual).

- Industrias manufactureras crece 12,6% (contribuye 1,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; Actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 37,0% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).

C. ACTIVIDADES ARTISTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN Y OTRAS ACTIVIDADES DEL SERVICIO

En el tercer trimestre de 2022pr, el valor agregado de las actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 36,9% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2021pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos (ver tabla 13).

Tabla 13. Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[1]
Tasas de crecimiento en volumen[2]
Tercer trimestre 2022[pr]

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2022[pr]- III / 2021[pr]-III	2022[pr] / 2021[pr]	2022[pr]- III / 2022[pr]-II
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios	39,9	37,2	7,5
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores[3]	21,8	35,7	-18,8
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades[1]	**36,9**	**37,0**	**7,5**

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

[pr]preliminar

[1]Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

[2]Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

[3]Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

II. ANÁLISIS HISTORICO

La Contraloría Departamental del Tolima, durante las vigencias anteriores ha suscrito contratos, en aras de satisfacer la necesidad que hoy nos ocupa, así:

ENTIDAD	AÑO	PROCESO NO.	OBJETO	VALOR CONTRATADO
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	2021	CO1.PCCNTR.2352243 DE 2021	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE RECOLECCIÓN, CURSO Y ENTREGA DE CORREO CERTIFICADO Y DEMÁS ENVÍOS POSTALES EN SUS DIFERENTES MODALIDADES A NIVEL RURAL, URBANO, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL	$12.000.000

			PARA LA CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, SEGUN CONTRATO CO1.PCCNTR.2352243 DEL 17 DE MARZO DEL 2.021	
CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA	2022	CO1.PCCNTR.3606764 DE 2022	CONTRATAR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y ENTREGA DE MENSAJERIA URBANO, REGIONAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL Y CORREO ELECTRONICO CERTIFICADO PARA LA CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA, SEGÚN CONTRATO NÚMERO CO1.PCCNTR.3606764 DEL 10 DE MARZO DE 2.022	$19.000.000

III. ANALISIS DE LA DEMANDA

El objetivo principal del análisis de la demanda del Bien o Servicio que se pretende contratar versa sobre la identificación de elementos comunes respecto a las características y términos de intercambio en la contratación, de tal manera que se genere un referente a partir del cual se pueda establecer y comparar las condiciones en las cuales se desarrolla el proceso actual de contratación:

ENTIDAD	AÑO	PROCESO NO.	OBJETO	VALOR CONTRATADO
UPTC	2022	OS 131-2022-UPTC	CONTRATAR SERVICIO DE MENSAJERIA EXPRESA Y DE ENCOMIENDAS	25.000.000 COP
MUNICIPIO DE CARTAGO	2022	PSMC-021-2022	SERVICIO MENSAJERIA EXPRESA	18.000.000 COP

IV. ANALISIS DEL MERCADO

Con la finalidad de estimar los valores unitarios de cada uno de los elementos que hacen parte de las especificaciones técnicas de obligatorio cumplimiento, así como la estimación del presupuesto oficial asignado para el contrato a suscribir, la entidad solicitó cotizaciones a empresas que se desarrollan actividades afines al objeto del proceso, obteniéndose el siguiente resultado de su análisis:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND MED	CERTIPOSTAL	AM MENSAJES	PRECIO DE REFERENCIA
1	MENSAJERIA CERTIFICADA URBANO	UND	5,643	5,500	**5,572**
2	MENSAJERIA CERTIFICADA ZONA RURAL (DIFICIL ACCESO)	UND	25,000	0	**25,000**
3	MENSAJERIA CERTIFICADA REGIONAL	UND	9,504	9,500	**9,502**
4	MENSAJERIA CERTIFICADA NACIONAL	UND	14,898	10,900	**12,899**
5	MENSAJERIA CERTIFICADA CIUDADES ESPECIALES	UND	16,368	13,900	**15,134**
6	NOTIFICACIONES ELECTRONICAS CERTIFICADAS	UND	4,800	7,000	**5,900**

Es menester establecer que se hizo necesario realizar ajustes en las cantidades de los ítems a contratar, en aras de ajustar las mismas al presupuesto dispuesto por la Contraloría para la póliza de manejo global presente anualidad.

Nota 1: Se anexa las cotizaciones.

En ese orden de ideas la contraloría Departamental del Tolima cuenta con un presupuesto para la presente vigencia por la suma de **DIECINUEVE MILLONES DE PESOS ($19.000.000) M/CTE**, en atención a las especificaciones técnicas y a los precios de referencia obtenidos del análisis del mercado, el presente proceso se llevara a cabo mediante la modalidad de monto agotable de acuerdo al número de envíos de mensajería mensual y el valor facturado por el futuro contratista, valor que incluye todas las contribuciones, tasas, gravámenes y tributos a los que haya lugar.

Dada en Ibagué a los once (11) días del mes de enero de 2023.

GERARDO GOMEZ MESA
Secretario Administrativo y Financiero (E)